

5 de septiembre de 2014

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

## La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

El crecimiento de la economía mundial registró una recuperación durante el segundo trimestre, si bien el dinamismo de la actividad económica presenta mayores diferencias entre las principales economías avanzadas, y entre éstas y las emergentes. En particular, la actividad económica y el empleo en Estados Unidos han continuado fortaleciéndose, aunque diversos indicadores sugieren que aún prevalece cierta holgura. La inflación ha permanecido por debajo del objetivo de largo plazo de la Reserva Federal de 2 por ciento. En este entorno, la referida Institución ha emitido mensajes mixtos, pues si bien continúa enfatizando que prevé que el ritmo de normalización de la postura monetaria será gradual, también ha indicado que las variables que utiliza como referencia han mejorado más rápido que lo anticipado. Dichos mensajes, junto con el agravamiento de ciertos problemas geopolíticos, causaron turbulencia temporal en los mercados financieros internacionales. En la zona del euro el crecimiento se estancó en el segundo trimestre del año y se han acentuado los riesgos de deflación, por lo que la postura monetaria en la región se relajó considerablemente. Por su parte, la tasa de crecimiento de las economías emergentes se ha estabilizado, aunque también con diferencias significativas entre ellas. En balance, los riesgos para el crecimiento de la economía mundial han mejorado. Ante el panorama aún benigno para la inflación a nivel mundial, prevalece la perspectiva de que la postura monetaria continuará siendo acomodaticia en el futuro inmediato en las principales economías avanzadas y en gran parte de las emergentes.

Durante el segundo trimestre de 2014, la economía mexicana presentó una recuperación importante después de la debilidad registrada en los dos trimestres previos. Dicho dinamismo estuvo impulsado principalmente por la demanda externa, si bien la interna también mostró cierta recuperación. Así, el balance de riesgos para la actividad económica ha mejorado. A pesar de ello, persisten condiciones de holgura en la economía, si bien se prevé que éstas se irán reduciendo gradualmente. En este sentido, no se han registrado presiones sobre la inflación por el lado de la demanda agregada, ni se anticipan para los siguientes trimestres.

La inflación general anual mostró un incremento en los últimos meses. Parte de este incremento había sido anticipado ante el desvanecimiento del efecto aritmético de una elevada base de comparación en el subíndice de productos agropecuarios. No obstante, a raíz de aumentos no previstos, principalmente en los precios de productos pecuarios y de algunos alimentos procesados que utilizan a éstos como insumos, la inflación general ha alcanzado niveles por arriba de 4 por ciento. A pesar de esto, la inflación subyacente se ha mantenido en niveles cercanos a 3 por ciento. Por su parte, aun considerando los ajustes en precios relativos descritos, las expectativas de inflación provenientes de encuestas entre analistas, así como las derivadas a partir de información de mercado, han permanecido estables para horizontes de mediano y largo plazo.

Teniendo en consideración la elevada persistencia que en el pasado han presentado las perturbaciones a los precios de los productos pecuarios, se anticipa que su reciente cambio se vea reflejado en el cálculo de la inflación general anual durante los siguientes meses. Se espera que ésta cierre 2014 alrededor de 4 por ciento, que al inicio de 2015 presente una disminución importante, se acerque al 3 por ciento durante el primer semestre y cierre el año alrededor de ese nivel. Ello se fundamenta, entre otros factores, en el desvanecimiento del efecto de las modificaciones fiscales que entraron en vigor en 2014, en una conducción ordenada de las finanzas públicas, en una menor tasa de variación anual en el precio de las gasolinas, en la dilución del impacto de los cambios en precios relativos arriba mencionados y, por supuesto, en la postura



5 de septiembre de 2014

## Comunicado de Prensa

de política monetaria, la cual se asegurará de que los recientes cambios de precios relativos no tengan efectos de segundo orden. Esta previsión considera una inflación subyacente anual cercana a 3 por ciento al final de 2014 y por debajo de dicho nivel en 2015. En suma, se considera que el balance de riesgos para la inflación en el corto plazo se ha deteriorado por factores transitorios, aunque se continúa anticipando la convergencia de la inflación al objetivo de 3 por ciento para la primera mitad del siguiente año.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria es congruente con la convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento. Hacia adelante, se mantendrá atenta al desempeño de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, poniendo particular atención en la evolución del grado de holgura en la economía ante la recuperación prevista y en la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos, con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada.